



CSS 169094/2018/1/RH1 Y OTROS
GHERSINICH DAVID ADRIAN c/
ANSES s/REAJUSTES VARIOS.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de abril de 2026

Vistos los autos: “Recursos de hecho deducidos por la demandada en las causas 'GHERSINICH DAVID ADRIAN c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS'; CSS 10929/2021/1/RH1 'RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS'; FSA 12230/2022/2/1/RH2 'CACHAGUA, MIGUEL ANGEL c/ ANSES s/INC EJECUCION DE SENTENCIA’”, para decidir sobre su procedencia.

Considerando:

Que la recurrente no cumplió con los requisitos previstos en el artículo 4° del reglamento aprobado por la acordada 4/2007.

Por ello, se desestiman las presentaciones directas. Notifíquese, líbrese oficio a la ANSeS y a la Procuración del Tesoro de la Nación con copia de la presente sentencia a fin de poner en su conocimiento la actuación de sus abogados y, oportunamente, archívense.